

LA REFORMA AGRARIA EN ESPAÑA

SUS MOTIVOS, SU ESENCIA, SU ACCION

P R O P O S I T O

Al publicar el presente folleto, el Instituto de Reforma -- Agraria cree inexcusables unas palabras preliminares explicativas de su propósito.

Se trata, en síntesis, de poner de relieve, ante la opinión-universal, el proceso del reformismo agrario español, las viejas-raíces del problema de la tierra -que es el capital de España-, - los intentos doctrinales y legislativos para su encauzamiento y - resolución, los resultados ineficaces de unos y otros y, finalmen-te, la magna obra realizada en los últimos tiempos, en los cuales se brinda un ejemplo sin igual al mundo entero: el de un país des-garrado por una rebelión interna, fomentada y sostenida por apoyos extranjeros, que, luchando titánicamente por su liberación y su - independencia, tiene vitalidad para encauzar la transformación to-tal de su régimen agrario, cimentando sólidamente la vida futura-de la nación.

El anhelo de una reforma del régimen de la tierra no es en - España aspiración moderna ni consecuencia, como en otros países,- de la postguerra.

Ese deseo, sentido por todos los campesinos, se inicia cuan-do los Reyes, a lo largo de la Reconquista, entregan la tierra a - los nobles y a los magnates, que la convierten, no solo en instru-mento de renta, sino en instrumento político de opresión. Nace -- con los campesinos sin tierra, encadenados toda la vida a su duro trabajo sin otra esperanza que vegetar en la más negra miseria y- en el más cruel de los abandonos. Se exterioriza, como problema - social, cuando el trabajador del campo se dá cuenta de que el fru-to de su labor sirve para sostener la vida frívola y estéril de -- clases parasitarias que en las grandes ciudades dilapidan los pro-ductos del campo, en tanto que el verdadero productor carece de - todo y arrastra una vida miserable, sin liberación posible. Y sur-ge, como tema de la legislación, cuando hombres ilustres, conmovi-dos por la desigualdad social y por la injusticia de la distribu-ción de la tierra, planean soluciones, más o menos radicales, y - pretenden, desde las alturas del Poder, ejerciendo el despotismo- ilustrado, propio de la época, acabar con los privilegios y con - las oligarquías territoriales que se habían adueñado de los inmen-sos bladiós y terrenos concejiles y de realengo y que habían des-pojado a la población campesina de las tierras comunales.

Tradúcense estos anhelos en parciales medidas de coloniza-ción interior, alentadas por los Ministros filántropos de Carlos-III, pero que tienen vida efímera y nula repercusión social.

La revolución francesa, cuyo influjo llena la vida política- española del siglo XIX, dá lugar a una obra reformista en sentido liberal y netamente individualista: la Desamortización.

Es una obra de dimensiones colosales, que nacionaliza y pone en venta las inmensas propiedades de las llamadas "manos muertas"

-la Iglesia, los Municipios, las Instituciones-, sacándolas a la circulación y entregándolas al libre juego de la oferta y la demanda. Pero la Desamortización se realiza sin criterio agrario y sin orientación social: no trata de remediar la situación penosa de los campesinos, ni de establecer una más justa distribución de la propiedad; se endereza a servir las orientaciones políticas y económicas dominantes y a enjugar, con el producto de los bienes nacionalizados, el déficit del Estado proveniente de las guerras - civiles.

La tierra desamortizada no se entregó a los campesinos: se cedió a precios irrisorios y mediante fraudes escandalosos, a una ávida burguesía rural que, haciendo caso omiso de las excomuniones de la Iglesia y posponiendo a la idea de lucro los escrúpulos religiosos, se adueñó de gran parte del suelo nacional.

La Desamortización perjudicó al campesinado: originó la desaparición del riquísimo patrimonio comunal, antigua despensa de los pobres, y la tala de los montes; inició una plus valía de la tierra tan desmesurada que imposibilitaba llegarse a poder de los cultivadores; y, sobre todo, determinó que la inmensa mayoría de las fincas desamortizadas se convirtiesen en instrumento de renta para sostener el gasto estéril de la nueva burguesía que abandonaba el campo y ostentaba en las ciudades su ociosidad y su lujo.

Consecuencia de todo ello fué la agravación de los males del campesino. El pauperismo creciente en ciertas regiones, el latifundismo y el absentismo en auge, la tierra mal explotada, las rentas caras y los jornales misérrimos. En vano economistas insig- nes, como Flórez Estrada, preconizaron remedios radicales. La Monarquía se apoyaba en la nobleza y en los terratenientes, y no intentaba nada que, en poco o mucho, lesionase los intereses y los privilegios de las clases dominantes.

Llega el régimen republicano y tropieza, en el primer plano de la vida nacional, con el secular problema del Campo. Intenta resolverlo con una legislación moderada que, como en el folleto - se justifica, no iba más allá en ninguna materia de lo puesto en práctica en los países europeos que legislaron sobre Reforma Agraria; y, sin embargo, la oposición de los latifundistas y de los terratenientes en general fué tan tenaz que hicieron poco menos - que estéril el propósito de la Ley.

Las directrices cardinales de la primitiva legislación de Reforma Agraria, aprobada por las Cortes Constituyentes de la República eran las siguientes: un reajuste de la población agraria, - una redistribución amplia de la propiedad territorial, una liquidación de los residuos feudales de los viejos señoríos, la restitución a los Municipios de los bienes de que habían sido despojados y una decidida protección a los trabajadores de la tierra. Todo ello estaba incluido en el programa de distintos partidos políticos y era reclamado por los más variados sectores; pero cuando del terreno teórico y doctrinal pasó al de los hechos, la resistencia de las clases privilegiadas fué casi invencible. No se avinieron a sacrificar un ápice de sus posiciones egoistas. No tuvieron un rasgo de generosidad, un movimiento de renunciación que pudiese fin a la secular injusticia del régimen agrario y llevare - un poco de bienestar a la clase más desheredada y miserable, la de los campesinos, sin la cual la nación no podría subsistir.

Fué necesaria la política del Frente Popular, triunfante plenamente.

namente en las elecciones de febrero de 1936, para comenzar una obra fecunda de Reforma Agraria, libre de ataduras convencionales y de sutilezas entorpecedoras. La Nueva Reforma Agraria, basada fundamentalmente en la utilidad social, señalaba la trayectoria ineludible de un pueblo que vivía oprimido durante siglos y que, al fin, conseguía romper las cadenas de su esclavitud, abriendo horizontes prometedores para el porvenir.

Surge la sublevación militar fascista de julio, que intenta por la violencia destruir el limpio resultado electoral. Los privilegiados de la fortuna, los terratenientes, los aristócratas se apiñan en torno a los generales traidores y fomentan y subvencionan el movimiento, que tiene sus raíces en el extranjero, y la guerra civil se convierte, apenas iniciada, en guerra de independencia y liberación. Es entonces cuando el Poder legítimo de la República decreta la entrega a los campesinos, por medio del Instituto de Reforma Agraria, de las propiedades rústicas de los terratenientes sublevados contra las instituciones legítimas de la República y cuando se sientan los cimientos sólidos de la economía agraria del porvenir y se ponen los jalones fundamentales del régimen rural del futuro.

La tierra será, lo es ya, de quien la cultive, haciéndola -- producir con su personal esfuerzo. La nueva economía no tolerará parásitos ni intermediarios usurarios en el campo. El producto será para quien lo produce, y la vida del campesino español, tan triste y miserable hasta ahora, cambiará radicalmente, progresando en satisfacciones materiales y espirituales, en el mismo grado que ha alcanzado en otros países. La nueva estapa constituye una tarea difícil, obstaculizada por los problemas de la guerra y las exigencias de la lucha. Sin embargo, un pueblo como España, que combate contra los enemigos interiores y exteriores y que sacrifica su vida en pro de su independencia y de su libertad, tiene vitalidad suficiente para hacer compatibles, con las preocupaciones y los esfuerzos de la lucha bélica, las empresas constructivas de la paz y del mañana.

Tal es el propósito del folleto editado por el Instituto de Reforma Agraria que, en sus diversas partes, pone de manifiesto -- cómo la actual redistribución de la tierra es consecuencia directa de un régimen odioso de explotación y de injusticia que necesariamente tenía que acabar en cuanto al pueblo, rotas las ataduras del pasado, conquistase su libertad, máxime cuando esta conquista la hace con el precio de su sangre.

